ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN Expte.: 2018/001458. Lotes 1 y 2.

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, Tramitación Ordinaria. Múltiples criterios de adjudicación.

OBJETO

DECLARACIÓN SOBRE ADMISIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ DE EXPERTOS, RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE JUICIO DE VALOR. APERTURA DE SOBRE Nº 3 (PROPOSICIONES ECONÓMICAS). PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO. SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES SECORA DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (Lote 1 y Lote 2).

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico a la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

VOCALES:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio de Parques y Jardines)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa de Servicio de Gobierno Interior)

| Código Seguro De Verificación | hS1J4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 10/06/2021 09:55:52 |
| | Sofia Navarro Roda | Firmado | 09/06/2021 14:51:19 |
| Observaciones | | Página | 1/5 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hS1J4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | | |



ANUNCIO DE LICITACION: 04/01/2021 (Plataforma de Contratación del Estado y DOUE)

Sevilla, 8 de junio de 2021

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto.

Se procede por la Mesa al estudio y comprobación del informe emitido por el Comité de Expertos establecido en el apartado 8 del Anexo I del PCAP que rige la presente contratación, de fecha 27 de mayo de 2021, relativo a la valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (apertura sobre 2 en Mesa de Contratación del día 16 de marzo de 2021).

Dicho informe se adjunta a la presente ACTA, formando parte de la misma.

A la vista del mismo, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

- 1.- Admitir el informe de valoración emitido por el Comité de Expertos designado en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, de fecha 27 de mayo de 2021, relativo a la valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, con la asignación de puntos a cada empresa licitadora contenido en el mismo (Lotes 1 y Lote 2).
- 2.- Excluir de la licitación (Lote 1), a las entidades INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, SLU y TELTRONIC SAU (presentada oferta con el compromiso de constituir una UTE en el caso de resultar adjudicatarias), al no cumplir los requisitos establecidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, conforme a lo señalado en el informe de fecha 27 de mayo de 2021 emitido por el Comité de Expertos designado en el apartado 8 del Anexo I del PCAP.

Seguidamente se procede, en acto público, a la apertura de los sobres nº 3 (criterios de adjudicación evaluables de forma automática), de las entidades licitadoras que han presentado oferta y que no han sido excluidos de la licitación, estando presentes los representantes de las entidades: Lote 1: TRADIA TELECOM, SAU e INDRA SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE LA INFORMACIÓN, SLU y TELTRONIC SAU (que presentan oferta con el compromiso de constituir una UTE en caso de resultar adjudicatarias); Lote 2: AXION SAU:

- -Se comprueba que ninguna de las ofertas incurre en baja anormal o desproporcionada
- -El resultado es el siguiente:

| Código Seguro De Verificación | hS1J4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 10/06/2021 09:55:52 |
| | Sofia Navarro Roda | Firmado | 09/06/2021 14:51:19 |
| Observaciones | | Página | 2/5 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hS1.T4wnKP5hPnH/DezP8Dw== | | |



Lote 1: SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIONES

| CRITERIOS | TRADIA TELECOM, SAU | PUNTOS |
|---|---------------------|---------------|
| PRECIO (25 puntos max.). Se oferta el siguiente porcentaje único de baja a aplicar sobre la cuota mensual máxima establecida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas (53.646,39 €). | , | 3,35 PUNTOS |
| DISPONIBILIDAD TRIMESTRAL DEL SERVICIO, medido en porcentaje, con un mínimo de 99,95 % exigido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas. | 99,98% | 3 PUNTOS |
| TIEMPO DE RESOLUCIÓN PARA INCIDENCIAS GRAVES (con un máximo de 3 horas establecidas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas) | 1,75 horas | 2 PUNTOS |
| TIEMPO DE RESOUCIÓN PARA INCIDENCIAS LEVES (con un máximo de 24 horas establecidas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas) | 4 horas | 2 PUNTOS |
| TIEMPO DE RESPUESTA ANTE SOLICITUDES DE INCIDENCIAS (máximo de 15 minutos establecidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas) | 1 minuto | 3 PUNTOS |
| TIEMPO DE GESTIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE USUARIOS (máximo de 3 horas establecidos en los Pliegos de Prescripciones Técnicas) | 1 hora | 2 PUNTOS |
| TOTAL PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS | | 15, 35 PUNTOS |

| Código Seguro De Verificación | hS1J4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 10/06/2021 09:55:52 |
| | Sofia Navarro Roda | Firmado | 09/06/2021 14:51:19 |
| Observaciones | | Página | 3/5 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hS1J4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | | |



Lote 2: OFICINA TÉCNICA

| CRITERIOS | AXION INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMINICACION ES, SA | TOTAL PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS | LAMBDA ANTENAS, SL | TOTAL PUNTOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS |
|---|---|--|-----------------------|--|
| PRECIO (25 puntos max.). Se oferta el siguiente porcentaje único de baja a aplicar sobre la cuota mensual máxima establecida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas (8.400 €). | 22,80% | 21,26 PUNTOS | 5,00% | 4,06 PUNTOS |

Sumando los puntos obtenidos en los criterios evaluables de forma automática y los criterios evaluables mediante juicio de valor, da el siguiente resultado:

| Lote 1: | CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA | CRITERIOS EVALUABLES JUICIO DE VALOR | TOTAL PUNTUACIÓN |
|---|---|--|------------------|
| TRADIA TELECOM, SAU | 15,35 puntos | 49,6 puntos | 64,95 puntos |
| Lote 2: | CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA | CRITERIOS EVALUABLES JUICIO DE VALOR | TOTAL PUNTUACIÓN |
| AXIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACION ES, SA | 21,26 puntos | 68 puntos | 89,26 puntos |
| LAMBDA ANTENAS, SL | 4,06 puntos | 4 puntos | 8,06 puntos |

| Código Seguro De Verificación | hS1J4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 10/06/2021 09:55:52 |
| | Sofia Navarro Roda | Firmado | 09/06/2021 14:51:19 |
| Observaciones | | Página | 4/5 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hS1J4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | | |



RESOLUCIÓN DE LA MESA

3.- Proponer la siguiente clasificación de las ofertas presentadas y no rechazas por el siguiente orden decreciente:

LOTE 1:

TRADIA TELECOM, SAU......64,95 puntos

LOTE 2:

AXION INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMINICACIONES, SAU............89,26 puntos

LAMBDA ANTENAS, SL......8,06 puntos

4.- Proponer la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de la Red de Telecomunicaciones SECORA del Ayuntamiento de Sevilla:

Lote 1: A la entidad TRADIA TELECOM, SAU, con CIF A61902045, por importe de 2.497.775,92 euros (dos millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos setenta y cinco euros con noventa y dos céntimos) (IVA excluido), al haber sido la única empresa admitida y haber obtenido 64,95 puntos, y todo ello condicionado a la presentación por la citada entidad de la documentación necesaria y exigida por la normativa vigente en materia de contratos.

Lote 2: A la entidad AXIÓN INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES, SAU, con CIF A41999913, por importe de 311.270,40 euros (trescientos once mil doscientos setenta euros con cuarenta céntimos) (IVA excluido), al haber sido la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales en este procedimiento y haber obtenido 89,26 puntos, y todo ello condicionado a la presentación por la citada entidad de la documentación necesaria y exigida por la normativa vigente en materia de contratos.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

| Código Seguro De Verificación | hS1J4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 10/06/2021 09:55:52 |
| | Sofia Navarro Roda | Firmado | 09/06/2021 14:51:19 |
| Observaciones | | Página | 5/5 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hSlJ4wnKR5bRnU/PszR8Pw== | | |

